

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 2882

**COMISION DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTIAS**

Impreso el día 21 de septiembre de 2007

Término del artículo 113: 2 de octubre de 2007

SUMARIO: **Construcción** y puesta en funcionamiento del Centro Cultural de la Memoria en las instalaciones del Aeropuerto Viejo de la ciudad de Trelew, provincia del Chubut. Expresión de beneplácito. **Ingram**. (3.695-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ingram, por el que se expresa beneplácito por la construcción y puesta en funcionamiento del Centro Cultural de la Memoria en las instalaciones del Aeropuerto Viejo de la ciudad de Trelew, donde ocurrieran los trágicos incidentes anteriores a la "masacre de Trelew" del 22 de agosto de 1972, y por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2007.

Remo G. Carlotto. – Amelia de los Milagros López. – Olinda Montenegro. – Emilio A. García Méndez. – Pedro J. Azcoiti. – Susana M. Canela. – Nora A. Chiacchio. – Stella M. Córdoba. – Guillermo de la Barrera. – Santiago Ferrigno. – Alberto Herrera. – Oscar E. Massei. – Norma E. Morandini. – Hugo

R. Perié. – Rosario M. Romero. – Gladys B. Soto. – Pablo G. Tonelli.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar especial beneplácito por la construcción y puesta en funcionamiento del Centro Cultural de la Memoria en las instalaciones del Aeropuerto Viejo de la ciudad de Trelew, lugar donde acontecieron los trágicos incidentes anteriores a la "masacre de Trelew" del 22 de agosto de 1972.

Roddy E. Ingram.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Ingram, por el que se expresa beneplácito por la construcción y puesta en funcionamiento del Centro Cultural de la Memoria en las instalaciones del Aeropuerto Viejo de la ciudad de Trelew, donde ocurrieran los trágicos incidentes anteriores a la "masacre de Trelew" del 22 de agosto de 1972, luego de su estudio decide dictaminarlo favorablemente.

Remo G. Carlotto.